



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 SEP 2018	
Recibido.....	12 ²⁰Hs
Exp. N°.....	35383.....C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de colocar reductores de velocidad en la Ruta Provincial N.º 13, en el tramo que recorre de Norte- Sur la ciudad de El Trébol siendo el mismo de 8 km.


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de suma importancia mitigar los riesgos de accidentes de tránsito que la misma situación geográfica ocasiona en la ciudad de El Trébol, teniendo en cuenta que desde Norte a Sur se puede denotar un sinnúmero de condicionantes de siniestralidad dentro de la localidad; que dicho segmento de la ruta Provincial N.º 13 cuenta con tramos rectos y curvos durante su recorrido y con el cruce con la Ruta Provincial N.º 40s en una rotonda que representa demasiados inconvenientes viales.

Que desde el Norte, por dicha calzada, se ingresa a la ciudad por una curva bastante pronunciada por la que generalmente se circula a altas velocidades; y pone en alto riesgo de vida a las ciudadanas y ciudadanos, complicándose más aún, cuando niños y niñas deben cruzarla todos los días para asistir a sus escuelas.

Que todos los inconvenientes viales producidos sobre la ruta N.º 13 en el tramo que circunvala y atraviesa la ciudad, debe tener contemplación por parte del Estado provincial, en cuanto a garantizar minimizar hechos de





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

siniestralidad y propender a la protección de la vida de quienes la utilizan a diario.

El intenso tráfico no puede ser disminuido pero si es posible con esta medida concreta preservar la integridad física de nuestras ciudadanas y ciudadanos.

Estas consideraciones de seguridad y protección de la vida y salud de las personas que deben transponer la misma, nos permiten solicitar una solución urgente a esta situación de hecho lamentable.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial